

EF: SOLICITUD DE CALIFICACION DE SERVICIOS - ACUERDO PSAA16-10618 de 2016 – AÑO 2024 ART. 20

Desde Juzgado 06 Civil Circuito - Caldas - Manizales <ccto06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 29/08/2025 13:33

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Manuela Escudero Chica <mescude@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Fabian Hincapie Salazar <fhincaps@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Felipe Giraldo Jimenez <jgiraldj@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

EDIFICIO "PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO" PISO 9 – OF. 905
Cra. 23 No. 21 – 48 de Manizales - Tel. 8879645 Ext. 11225-11226-11227 Fax. 8879666
Correo Institucional: ccto06ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio No. 504

Agosto 29 de 2025

SEÑORES

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

C.E

REF: SOLICITUD DE CALIFICACION DE SERVICIOS - ACUERDO PSAA16-10618 de 2016 – AÑO 2024 ART. 20

En atención al asunto de la referencia y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del ACUERDO PSAA16-10618 de 2016, con el debido respeto, me permito solicitar la información base para la Calificaciones de los factores de desempeño de los empleados en propiedad del Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales correspondiente al año 2024 y que durante ese periodo se desempeñaron como Jueces de la Republica, los cuales son a saber:

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ C.C 1.053.781.546

Dr. FABIAN HINCAPIE SALAZAR C.C 1.053.792.854

Cordialmente,

MANUELA ESCUDERO CHICA

JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

**CARRERA 23 N° 21 -48 OFICINA 905 TELEFONO (6) 8879645 EXT 11227
MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA**



enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.